

Redacción
Administración,
Andrés Borrego, 18 y 20,
pral. derecha.
Apartado. 436.

ÉJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.
GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Talleres
DE
Imprenta
Y
Estereotipia,
Calle del Norte, núm. 21.
MADRID

Año VIII Martes 24 de Diciembre de 1912 Núm. 2.373

ADVERTENCIA

Mañana, con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará "Ejército y Armada".

EL REGLAMENTO DE LAS CLASES DE TROPA

Proporcionalidad para el ascenso

Para formar juicio sobre el porvenir que puedan tener las clases de tropa con arreglo a la nueva ley, precisa estudiar el número de suboficiales y brigadas que se crean.

No cabe duda que esto es como antecede si nos fijamos en un pequeño ejemplo:

Supongamos dos carreras del Estado: una en que haya tres categorías, la superior con 10 plazas, la intermedia 20 y la inferior 40; y otra en que la superior tenga dos, la del medio, cinco y la inferior 40. Resultará que los 40 señores de la última categoría, en el primer caso, tienen muchas más probabilidades de llegar a los puestos superiores que los del segundo.

No necesitamos esforzarnos para que esto resulte probado.

Veamos ahora las plantillas de suboficiales, brigadas y sargentos y la consiguiente proposición:

Infantería: 3.890 sargentos, 958 brigadas y 343 suboficiales; esto es, un suboficial por cada tres brigadas y por cada diez sargentos. Un brigada por cada cuatro sargentos.

Caballería: 659 sargentos, 172 brigadas y 98 suboficiales, resultando un suboficial por cada dos brigadas y por cada siete sargentos, y un brigada por cada cuatro sargentos.

Artillería: 970 sargentos; 269 brigadas, y 100 suboficiales. Su proporción es 2 suboficiales por cada cinco brigadas y un suboficial por cada 10 sargentos. Por cada cuatro sargentos una brigada.

Ingenieros: 412 sargentos; 71 brigadas, y 38 suboficiales; por lo que resulta un suboficial por cada dos brigadas y por cada 11 sargentos y un brigada por cada seis sargentos.

Los factores muerte, retiro y pase a destinos civiles, son bajas que producirán ascensos.

Además, conforme aumenten las necesidades del Ejército será preciso reforzar el número de brigadas y suboficiales. Disminuirlos es lo que no nos parece posible, porque todos los tenidos en cuenta son absolutamente indispensables.

¿Abierta ó cerrada?

En el momento de escribir estas líneas no ha llegado aún a esta Redacción el *Diario de las Sesiones* para conocer en su integridad el discurso del ministro de la Guerra.

La Prensa de anoche y de hoy le dedica grandes elogios por su sinceridad y elocuencia. Sin entrar en el fondo de la cuestión señaló unas pinceladas que resultaron de mano maestra.

El general Luque en menos de una hora contestó con mucho acierto el discurso que pronunciara el Sr. Amado.

Trataremos este asunto con más calma, puesto que en el interregno parlamentario hay tiempo para ello.

EL DÍA MILITAR

Generales fallecidos. — D. Leopoldo Manso.

En Sevilla, donde mandaba la tercera división, ha muerto el general D. Leopoldo Manso Muriel.

Tenía una historia brillantísima, hecha en filas desde subalterno hasta que, por méritos contraídos en la campaña del Rif, recibió el entorchado de oro. Procedía del Arma de Infantería.

Como capitán, sirvió muchos años en Cazadores de Las Navas; de teniente coronel, mandó Cazadores de Ciudad Rodrigo; como coronel, ejerció el mando del regimiento de Saboya.

Desempeñó algún tiempo la jefatura de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra.

D. Casimiro Molina.

Ha fallecido en Guadalajara el pundonoroso general de brigada D. Casimiro Molina. Pertenecía a la sección de reserva.

Sirvió en Infantería, y el último regimiento que mandó fué el del Infante, en Zaragoza.

Los pasivos.

Por Real orden que publica la *Gaceta*, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la revista anual de Clases pasivas se realice en lo sucesivo en el mes de Enero, dictándose por esa Dirección general las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

El general Weyler.

Anoche llegó a esta corte el capitán general de la cuarta región, Sr. Weyler.

DE MARINA

El «Alvaro de Bazán».

Ceuta 23.—Después de efectuar un crucero por la costa ha fondeado en este puerto el cañonero *Alvaro de Bazán*.

Continúa un fuerte temporal de Levante que hace difícil la navegación por el Estrecho.

El ministro de viaje.

Anoche salió en el expreso de Andalucía para San Fernando el ministro de Marina, señor Pidal, aun convaleciente de la enfermedad que le retuvo hasta hace poco en cama.

Aprovechará estas vacaciones para reponerse al lado de su familia.

Ejércitos extranjeros

La aviación militar.

EN ALEMANIA se han recaudado siete millones y medio de marcos, por suscripción nacional, que se emplearán en la construcción de aeroplanos y dirigibles.

La Prensa comenta con entusiasmo este rasgo del pueblo alemán, y recuerda que en Francia, con ocasión análoga, se recaudó solamente una tercera parte.

DE SARGENTOS

El nuevo Reglamento.

Desde hoy empiezan a servirse los pedidos del nuevo Reglamento para las clases de tropa que nos tenían hechos muchos de nuestros suscriptores.

También se remiten a nuestros suscriptores correspondientes.

Como tenemos anunciado, el precio del ejemplar es de 50 céntimos.

Por haberlas publicado con anterioridad, y ser conocidas de nuestros lectores, hemos dejado de insertar en el periódico las plantillas de clases fijadas por el Reglamento, que también aparecen en nuestro folio.

La cuestión de los Balkanes

Otro aplazamiento de las negociaciones.—Austria y Serbia.

Paris 22.—Las negociaciones de paz han sufrido otro aplazamiento.

En la reunión de ayer, que presidió un representante montenegrino, manifestaron los plenipotenciarios turcos que habían recibido instrucciones de su Gobierno aceptando la intervención de los griegos; pero a condición de que se consintiese a Turquía aprovisionar de viveres la plaza de Andrinópolis.

Los representantes búlgaros negaronse a aceptar esta condición, fundándose en que era contraria a lo estipulado en las bases del armisticio acordadas en Tchataldja con asentimiento de los respectivos Gobiernos.

Los serbios, montenegrinos y griegos mostráronse conformes con las manifestaciones de los búlgaros y resolviéronse que los turcos informasen a la Sublime Puerta de lo ocurrido en la reunión pidiéndole nuevas instrucciones, suspendiéndose las negociaciones hasta el día 26.

Este nuevo aplazamiento ha sido causa de impresiones pesimistas al ser conocido.

La idea de que Turquía procura ganar tiempo para mejorar su situación en punto a la guerra, parece confirmada otra vez.

Sin embargo, las noticias de Constantinopla dicen que la actitud del Gobierno es conciliadora, y que, seguramente, las negociaciones se reanudarán con el propósito sincero de llegar a la paz.

Un despacho de Belgrado afirma que Serbia se encuentra conforme con los acuerdos de la conferencia de embajadores, admitiendo la autonomía de Albania y el acceso comercial al Adriático por un puerto albanés internacionalizado.

Espérase que Austria retire sus tropas de la frontera co no demostración de que aprueba también el acuerdo de los embajadores.

Estos no volverán a reunirse hasta el día 2 del próximo Enero.

FRANCIA Y ESPAÑA

Las declaraciones de Poincaré

Paris 22.—Todos los periódicos, sin distinción de matices políticos, elogian las declaraciones que hizo ayer en la alta Cámara el presidente del Consejo de ministros acerca del Convenio franco español.

Califican a Poincaré de decidido partidario de la concordia internacional, y estiman lealmente patrióticas las frases haciendo observar que Francia no está sola y que el Gobierno francés se halla dispuesto, con el concurso de amigos y aliados, a sostener los intereses y el honor nacional.

“Menéndez y Pelayo y la Dramática nacional.”

Blanca de los Ríos de Lampérez, la escritora meritísima que tan alto ha logrado poner su nombre como cultivadora de los estudios de nuestra dramática, colocando en lugar de merecida preeminencia la figura insigne del maestro Tirso de Molina; la narradora admirable de sabrosos cuentos é interesantes novelas; la que en prosa como en verso probó en tantas ocasiones su valer excepcional, acaba de dar al público un nuevo libro, pequeño solamente por su volumen, de mucha enjundia por su contenido, con el título mismo que se encabezan estas líneas.

Blanca de los Ríos, que mereció del gran polígrafo Menéndez y Pelayo justos elogios por alguno de sus libros, estimando en lo que realmente valían los juicios laudatorios del maestro, convirtió en culto la admiración que por él de muy antiguo sintiera. Al morir Menéndez y Pelayo, las gentes oconcedoras de la devoción de la escritora por la inmensa y valiosísima obra del que era maestro de todos, pidióla reiteradamente su colaboración para varios de los homenajes que entonces se hicieran.

A todos acudió solícita, con la emoción de una pena muy grande y muy justa, y uno de los trabajos con que loó los altos méritos del maestro, fué éste en que escoge de la obra intensa de Menéndez y Pelayo, la parte que aquel dedicara a esclarecer luminosísimamente muchos puntos de nuestra dramática, reedificación ésta debida como tantas otras al esfuerzo ciclopeo de aquel hombre que fué el sólo todo un renacimiento que mereció abrir era en la Historia, ya que él sólo revivió toda la vida mental y espiritual de la raza.

Nadie ignora que Menéndez y Pelayo—escribe Blanca de los Ríos—no escribió la historia completa de nuestra incomparable dramática; pero hizo mucho más por tal historia que si sistemática y continuadamente la hubiese escrito unido a la cronología y sin perdonar nombre de autor ni título de comedia; hizo mucho más que eso: nos la reveló toda entera; allanó los caminos a la investigación, barriendo de ellos el farrago inútil; orientó los pasos de la crítica, sacudió sobre la fosa del pasado la antorcha de su genio de poeta, y nos enseñó cómo se rescueta todo un arte y con él a los hombres que lo produjeron.

Porque si por orden de épocas le seguimos, hallaremos que también cronológicamente le debemos la reconstrucción completa de la historia del teatro español, ya que su crítica resucitadora abarca no menos que cuatro siglos, los cuatro siglos capitales de nuestra historia dramática: desde *La Celestina*—estudiada en sus más remotos precedentes—hasta el advenimiento del Romanticismo; es decir, desde las postrimerías del siglo XV, en que se produjo la trágico-comedia inmortal, hasta bien entrado el XIX, hasta el estreno de *La Conjura de Venecia*; en que Martínez de la Rosa nos anticipó el romanticismo.

Evidente es que los cuatro capitales estudios del Maestro a los cuales me refiero son—colocados cronológicamente respecto a la historia, no según el autor los produjo—los *Orígenes de la novela*; las *Obras de Lope de Vega*, publicadas por la Real Academia Española; *Calderón y su teatro*, y *La Historia de las ideas estéticas en España*, amén de algunas páginas de la *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, y de los varios opúsculos (prólogos, discursos ó artículos de revista) en que nuestro insigne polígrafo trató incidental, monográfica ó fragmentariamente, de nuestra dramática; trabajos, en su mayoría, resuñados ó incorporados en los otros grandes estudios. De los desglosados me fijaré especialmente en los que se rotulan *Tirso de Molina* y *Martínez de la Rosa*; en el primero, por la singular importancia que tienen las ideas del Maestro acerca de Tirso—si bien es cierto que sus numerosos y admirables juicios sobre el gran Mercenario halláanse esparcidos por toda su magna obra—; en el segundo me detendré por ser, como quien dice, el punto final, el término cronológico del gran estudio de Menéndez y Pelayo sobre nuestra dramática. La semblanza de Núñez de Arce,

publicada como la de Martínez de la Rosa en el tomo II de los *Dramáticos contemporáneos*, puede considerarse como un apéndice ó epílogo de tan inmensa labor, así por sus menores proporciones histórico-críticas y por su índole de juicio de un autor que vivía y era compañero y amigo de quien le juzgaba, cuanto por hallarse cronológicamente fuera del gran ciclo dramático que abarcan los cuatro ingentes estudios del Maestro.

En lo expuesto queda la substancia de que se nutre el último libro de Blanca de los Ríos. Personas de gran competencia—den sus juicios la autoridad que falta al mío modestísimo—reputan el trabajo de la ilustre escritora como obra en que campea, con un decir siempre galano, una competencia y una observación que, por lo grande y profunda, cautivan la atención del lector.

Blanca de los Ríos dice siempre cosas nuevas cuando trata de estos pormenores literarios, y ya es sabido que en tales asuntos la invención no es sino consecuencia del estudio y del saber. Con su nuevo libro, una de las brillantes facetas del genio del maestro queda brillando con absoluta diaphanidad; la memoria de Menéndez y Pelayo queda asimismo honrada alta y noblemente y los amantes de nuestra dramática tienen, recopiladas en pocas, pero sabrosas páginas, observaciones que pueden serles de gran utilidad y provecho.

FÉLIX DE MONTEMAR.

LEYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche

Heraldo de Madrid:

D. Francisco Flores García, en sus «Crónicas retrospectivas», hablando del periódico *El Combate*:

«Fué un periódico originalísimo, excepcional, único... Repasando su coria colección, se ve que no pudo dársele título más apropiado; su breve existencia fué una lucha tenaz, sin tregua y sin reposo, un encarnizado y jamás interrumpido combate.

Un hombre tristemente célebre, personaje siniestro de la revolución de Septiembre, José Paúl y Angulo, fundó ese periódico con el solo y único propósito de volcar diariamente en sus hojas, en la forma más ruda y más violenta, el odio feroz é implacable que profesaba a Juan Prim, ilustre é insustituible caudillo de aquella Revolución.

Lo raro, lo verdaderamente anómalo del caso, es que Prim y Paúl fueron amigos íntimos y juntos conspiraron en el Extranjero desde 1866 hasta Septiembre del 68. ¿Qué había ocurrido? ¿Por qué aquella amistad, particular y política, se había convertido en odio, por parte de Paúl y Angulo, después del triunfo?... Según contaban en aquella época los que se creían bien enterados, porque Paúl quiso ser embajador de España en París, y Prim creyó, con razón sobradísima, que no tenía historia, ni tal, ni condiciones intelectuales para tan elevado cargo. Paúl quería un imposible.»

El Mundo:

«No es la primera vez que señalamos en estas columnas la ineficacia de la ley que el ministro de la Guerra consiguió obtener del Parlamento para reorganizar nuestro Ejército de África con arreglo a las necesidades que nuestra acción guerrera y nuestros compromisos internacionales nos han creado en Marruecos.

Dijimos a raíz de la presentación del proyecto a las Cortes, que la obra del general Luque era un tímido ensayo cuya eficacia no habría de alcanzar el resultado apetecido por la pobreza de los medios que en el proyecto se ponían a contribución, insuficientes para el desarrollo de una institución como la del voluntariado, necesitada de abundantes recursos y de mayores y más poderosos estímulos.

Nos atrevimos a abogar por la creación de las legiones extranjeras, que tan brillantes resultados producen en otras naciones, aun sabiendo la repugnancia que en las esferas gubernamentales se siente por esta institución.

Abogábamos además con el ejemplo de nuestra propia historia, demostrando que los contingentes extranjeros no eran ninguna novedad en la Monarquía española, guardada tanta por sendos regimientos de flamencos, de alemanes y de suizos.

EN LA IGLESIA DE SANTA CRUZ

Un nuevo tenor.

El miércoles se celebró en la parroquia de Santa Cruz Asamblea parroquial, con asistencia de numerosos fieles.

Concluidos los actos inherentes a dicha reunión, ejecutóse fuera del programa de la Junta un número que compació por extremo al auditorio. Un tenor español, que acaba de llegar de completar sus estudios con los más afamados maestros extranjeros, Eladio Nieto, cantó al órgano la plegaria Tolstoi *Piedad Señor!*, de manera que emocionó hondamente a los feligreses.

Si en los tiempos se pudiera aplaudir, tenemos por seguro que Eladio Nieto habría oído ayer muchos aplausos.

Su voz tiene esos matices que llegan directamente al corazón impresionándolo, y produciendo sensaciones inolvidables de arte.

Auguramos al notable artista gran porvenir y muchos triunfos en su carrera.

De Instrucción pública

La Lotería y la enseñanza.

«No nos engañamos ni engañamos al país. Esto no es un Congreso de diputados; esto es una Cámara mangoneada por unos cuantos señores que se mueven en virtud de las ordenes recibidas del Gobierno.»

«Este artículo 37 de la ley de contabilidad citado por el presidente de la Comisión de presupuestos, es uno de tantos que yo estimo que han sido redactados para iomenar la revolución.»

Pueden estar tranquilos todos los niños, yanos y protegidos de los personajes políticos, porque seguirán ascendiendo como globos en libertad.»

(Del discurso del Sr. Romeo, diputado a Cortes por Zaragoza) (sesión del día 7 de Diciembre de 1911.)

No hay cosa que se parezca tanto a la lotería como la Enseñanza oficial; en ella todo se confía al acaso, pues el régimen de prueba de curso es por bolas ó papeletas, confíanse muchas veces al azar el resultado, las oposiciones y otros muchos actos también tienen un mucho de lotería.

Esto disculpa que hoy hablemos de la actualidad Lotería y de la Lotería permanente, ó sea de la enseñanza, todo ello bajo el subtitulo que encabeza estas líneas.

En la última extracción de los presupuestos generales del Estado, el premio extraordinario de cuatro millones y medio ha correspondido a los señores profesores facultativos de los Institutos generales y técnicos, y una participación no despreciable para los de las Escuelas de Comercio, con la ventaja de que este premio es vitalicio, como ya lo habrá advertido el contibuyente.

Por esta vez los agraciados no han sido los pobres, sino los privilegiados, que son los que dan más juego en la política, en las ciencias y en las artes.

Además del premio mayor, dicen que le ha caído una plancha (no se sonrían ustedes, carísimos lectores), dicen que los participantes de ese premio piensan obsequiar con una plancha de oro al afortunado mortal que sacó el número; otra aproximación, ó sea una plancha de plata para el chico que dijo el número y que acertó.

A la hora de cerrar esta edición no tenemos noticias de otras planchas, pero suponemos que no faltarán; por lo menos es indispensable una plancha de gran superficie, muy gruesa y una mano fuerte y habil para que, manejándola bien, se planchen los boisillos de los contribuyentes que han de formar el premio y que no les ha tocado ni un reintegro siquiera.

Felicítamos cordialmente a nuestros queridos amigos los cateáticos por el éxito que han obtenido, y les participamos que para la próxima extracción de la gran Lotería que nos den participación, ya que la diosa Fortuna les dió tan buena mano para sacar premios.

Aunque no se sabe con certeza si es que ellos tienen buena mano ó es que los contribuyentes la tienen mala para sacar diputados.

Precisamente al discutirse los presupuestos se ha demostrado que no hay en las Cortes representantes de la Nación, sino de los oligarcas, de los grandes caciques y de las poderosas empresas.

El Sr. Romeo lo podido alzar su voz y decir cosas tan lindas como las que arriba se consignan, sin que nadie protestase de esa y de otras catilianas que después les ha dirigido; tal es de abrumadora la razón que tiene este representante de Zaragoza, de esa ciudad que simboliza la patria.

Pero no por eso se enmiendan los políticos, esto no tiene remedio y como decía un maestro de Instrucción primaria, que conocí hace muchos años, cuando había más respeto al principio de autoridad, porque ésta respetaba las leyes, se hacía más justicia a los hombres; no obstante este maestro a que me refiero, que por cierto hablaba en todas las reuniones que se celebraban para la defensa de la clase, terminaba sus discursos con esta metilleta:

«Señores: aquí no es posible que se arreglen las cosas de la enseñanza; porque venimos del caos, vivimos en el caos y viva el caos; ó viva la Pepa como ahora se dice,

LAS CORTES

Congreso.

Final de la sesión del sábado.

Cuando el Sr. Amado terminaba el examen de las recompensas concedidas a nuestro ejército en África y las concedidas al ejército francés, el Sr. Moret advierte que han terminado las horas de ruegos y preguntas, y en vista de que al Sr. Amado le queda mucho que decir, se suspende esta discusión.

Apruébase el dictamen de la Comisión mixta sobre la creación de la Dirección de Seguridad.

Otro sobre abastecimiento de aguas de Guecho y Erandio; otro concediendo un crédito de 50.000 pesetas para el monumento que se ha de erigir en Santander en honor de Menéndez Pelayo; otro concediendo 30.000 pesetas para el bronce de la estatua que se erigirá en Alcoy en memoria de Canalejas.

Reanudóse la discusión del proyecto de servicios administrativos procediéndose a votar el artículo 5.º que se aprueba por 93 votos contra 35.

Seguidamente se aprueba todo el proyecto. Se acuerda celebrar sesión el próximo lunes.

Los Sres. Azcárate y Fernández Jiménez dirigen preguntas al Gobierno.

El Sr. Romeu manifiesta que, según *La Epoca*, dice está «atrascada» la regla prerrogativa. Si es así, el conde de Romanones debe dimitir. (El aludido responde que no con la cabeza. Risas.)

Tales cosas dice ese periódico, que no sé cómo no se le aplica la ley de Partidas recientemente resucitada para perjuicio de *El Liberal*.

Eso que escribe *La Epoca* debe ser rectificado o ratificado por los jefes conservadores.

Hoy la política española sólo depende de la voluntad de dos ó tres hombres.

Pide que los jefes de minorías y los que quieran de la mayoría hacerlo, digan si entienden que el actual Parlamento debe ser disuelto. (Voces negativas.)

Termina indicando que presenta una proposición incidental sólo para definir actitudes, y evitar que si ocurre en las vacaciones una crisis, se la pueda llamar crisis oriental.

Cuando termina el Sr. Romeu, el Sr. Moret concede la palabra al conde de Romanones, y éste, con algo de extrañeza, se levanta y dice que el Sr. Romeu no ha dirigido más que una interpelación al periódico *La Epoca*, y á lo más á los conservadores.

La Epoca escribe todas las noches lo que le conviene, y si no lo hiciera así, no sería leído con gusto por sus lectores. (Risas.) Lo mismo hace *El Diario Universal*. (Risas y aplausos.)

¿Le disgusta al Sr. Romeu que *La Epoca* pida el Poder? Pues a mí no, casi me satisfacen. Lo malo sería que se pidiera desde esos bancos. (Muy bien; muy bien.)

El Sr. Urzáiz pretende hablar, no permitiéndosele, por no consentirlo el reglamento, el Sr. Moret; pero, al fin, le autoriza para hablar, previo acuerdo de aplazar para el lunes la sesión secreta.

El Sr. Urzáiz censura la ausencia de la Cámara de los primates conservadores y que se infrinja la Constitución, disolviendo las Cortes antes del término de su vida legal.

Cree que no debe haber consultas en la cámara regia y que ésta debe atenderse para todos sus actos, á lo que se diga en el Parlamento.

El Sr. Saillas declara francamente que el partido radical ha sido partidario de la permanencia del partido liberal en el Poder, y que ahora se ratifica, por creerlo beneficioso para el país antes que para nada, y que el partido conservador, por no haber rectificado sus propósitos, sería un peligro para la paz pública. (Muy bien.)

El conde de Romanones muéstrase conforme con el Sr. Urzáiz en que la responsabilidad de todos los actos políticos no alcancen nunca á la Corona.

Yo afirmé que nuestro primer deber era aprobar los pre-supuestos y el Tratado; pero al propio tiempo dije que recogíamos la bandera del Sr. Canalejas, y claro es que, a decir esto, era decir que pensábamos realizarlo por el propósito.

En esta mayoría y ante ese programa del partido liberal, no hay una sola discrepancia, no hay más que una perfecta unión. (Grandes aplausos.)

Ruego, pues, al Sr. Romeu que retire su proposición, pues no hay un solo diputado de la mayoría que no esté absolutamente conforme con lo que yo he dicho. (Grandes aplausos.)

El Sr. Romeu retira la proposición, y se levanta la sesión.

La sesión de hoy.

Se abre á las tres y media presidida por el Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Barroso y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Miró pide un expediente.

El Sr. García Berlanga denuncia la clausura de la escuela de Campo Robles.

El Sr. Soriano hace constar que los conservadores no han atendido su requerimiento, pues no ha venido á la Cámara el Sr. Maura.

Añade que se está incubando una crisis en los rincones palatinos y que los conservadores preparan un ataque al Poder.

(La presidencia le llama al orden.)

Añade que insiste en la discusión de la sentencia recaída en la causa de *El Liberal*.

El Sr. Albornoz pide el cumplimiento de una real orden de Gobernación.

Se reanuda la interpelación del Sr. Amado contra el sistema de recompensas.

Los escaños están desiertos. (Continúa la sesión.)

Senado.

Final de la sesión del sábado.

Contesta al Sr. Allendesalazar el barón de Sacro Lirio.

El Sr. Parrés consume el tercer turno en contra.

Contéstale el Sr. Ranero, de la Comisión, tratando de combatir las afirmaciones del Sr. Parrés y de encontrar en ellas determinadas contradicciones.

Dice que España tiene que cumplir en Marruecos la misión que le impone su historia, y explica el alcance del Tratado.

Sin perjuicio de la acción en Marruecos está conforme en que se fomenten las relaciones con América, por la gran importancia de este problema.

Rectifica el Sr. Parrés, asegurando que, como ha dicho, nosotros no sabemos colonizar mercantilmente, que es el verdadero problema, pues ya no estamos en tiempo de poner la cruz frente á la media luna.

Interviene el Sr. Polo para alusiones, y explica la diferencia entre tradicionalismo y jaimismo.

Dice que su opinión acerca del Tratado está contenida en el di curso del Sr. Vázquez de Mella respecto del asunto.

Felicita al ministro por sus trabajos en el Tratado.

Le contesta el barón de Sacro Lirio, opinando que no cabe la competencia á que aude el Sr. Polo, y que en todo caso el Gobierno se preocuparía de proteger todos los intereses al menor síntoma que se presentase de semejante mal.

El Sr. La ra pide se le reserve el uso de la palabra para la próxima sesión, y se suspende el debate.

Se vota definitivamente la creación del registro de Borjas Blancas.

La Mesa propone habilitar el domingo y lunes para celebrar sesión.

El Sr. Allendesalazar hace observaciones sobre ello y la orden del día.

El ministro de Estado dice que no cree pueda coartarse la libertad de la Mesa, en la que debe tenerse ó no confianza, y pide que se habiliten dichos días.

Rectifica el Sr. Allendesalazar y pide que no figure en el orden del día el proyecto sobre modificación de la ley de supresión de consumos.

La presidencia fija sus atribuciones respecto del particular, y se acuerda celebrar sesión ambos días.

La sesión de ayer.

Comenzó á las tres y media, presidida por el Sr. Montero Ríos.

El señor conde de Casa Valencia expresa sorpresa y sentimiento por celebrarse sesión, infringiendo la ley del Descanso dominical.

El señor presidente dice que la sesión se celebra por acuerdo de la Cámara y con el fin de ultimar los muchos asuntos pendientes en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se admiten varios dictámenes de la Comisión mixta, entre ellos el relativo á la creación de la Dirección general de Seguridad, al cual hace observaciones el Sr. Polo y Peyrolón.

Puesto á debate el proyecto de ferrocarriles complementarios, el Sr. Allendesalazar consume el primer turno en contra, pronunciando un elocuente discurso, al que contesta, por la Comisión, el Sr. Requejo.

El Sr. Allendesalazar rectifica y pregunta si se van á admitir ó no enmiendas al dictamen, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Requejo dice que no admitirá enmiendas al dictamen, pues está emitido en forma que no admite mejoras.

El Sr. Sánchez de Toca declara que la Cámara no tenía otros compromisos que los de aprobar los proyectos urgentes.

Señala el hecho de que las grandes Compañías ferroviarias son las llamadas á acometer el plan de ferrocarriles complementarios.

El ministro de Fomento contesta á los señores Allendesalazar y Sánchez de Toca.

Manifiesta que nadie ha podido decir que no se admitirán enmiendas, pues esto es atribuir al Gobierno el propósito de faltar al régimen y á la consideración á las Cámaras.

Lo que sucede es que todo tiene sus límites, y las enmiendas presentadas pueden tener efectividad en el propio proyecto que se discute.

El Sr. Sánchez de Toca rectifica haciéndolo á su vez el Sr. Allendesalazar.

Interviene para alusiones el Sr. Prast y se aprueba la totalidad.

La discusión del articulado invirtió largo tiempo por la tenaz oposición de los conservadores, que presentaron varias enmiendas; aprobándose, al fin, el proyecto con la protesta de aquellos, consignada por el Sr. Allendesalazar.

El señor presidente del Consejo contestó al exministro conservador, aceptando la responsabilidad; terminando con esto el debate y levantándose la sesión.

La sesión de hoy.

Abrese la sesión á las tres y cuarenta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Loygorri se lamenta de que el ministro de Hacienda no haya asistido á la Cámara para contestar un ruego que le había dirigido.

Los Sres. Parrés y Sánchez Román formulan ruegos á que contesta el señor ministro de Gracia y Justicia.

Seguidamente se pasó á la orden del día, reanudándose la discusión del Tratado franco-español.

Interviene en este debate para alusiones el Sr. Labra, pronunciando un elocuente é interesante discurso.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. Maestre.

Rectifica el Sr. Labra.

Interviene el Sr. Sánchez Román.

Escándalo en el teatro Español

Durante la representación de «La reina joven» promovió ayer tarde en el teatro Español un fuerte escándalo.

Varios jóvenes, muy conocidos por sus ideas monárquicas, creyeron encontrar en la obra determinadas alusiones que herían sus sentimientos, y protestaron ruidosamente.

El resto del público increpó á los interruptores, y durante unos minutos estuvo suspendida la representación.

Se asegura que con motivo de este incidente ha surgido una cuestión personal.

¡YA SALIÓ! PENSANDO EN EL GORDO

Decididamente, los hay que son optimistas. ¿No les parece á ustedes, lectores, que se necesita optimismo grande, para pensar en la posibilidad de que en estos tiempos de sequía y de impuesto de inquilinato le caigan á uno, así como llovidas del cielo, un montón de pesetas, ¡seis millones! que venga á redimirlo de la dura obligación de «ganar el pan con el sudor la frente?»

Pues entregados á tan dulces pensamientos han pasado los últimos días, con sus noches correspondientes una infinidad de españoles (y no pocos extranjeros) todos los cuales, menos una insignificante aunque afortunadísima minoría sufren á estas horas el más cruel de los desengaños, por obra y gracia de la veleidosa fortuna que no ha tenido á bien obsequiarlos con sus dones.

Si bien se mira, los que mejor librados han salido en esta jugarreta que todos los años sufrimos ¡y los devotos de la timba nacional, han sido los heroicos ciudadanos que, desafiando los rigores de la temperatura, han tenido el valor y la cachaza necesarios para pasarse cuarenta y ocho horas y *anda más* marcando el paso en la puerta de la Casa de la Moneda, esperando la llegada de algún caprichoso que les pagara el puesto, si no precisamente a peso de oro, á precio de Calderilla, siquiera.

Y menos mal que el tiempo ha favorecido este año á los coleópteros.

Había tipos muy curiosos. Un hombre de unos sesenta años, que tenía el número 60 en la fila, llevaba una especie de capa hecha con pieles viejas de conejo y cubría su cabeza con un manguito de grandes dimensiones. Se negó rotundamente á dar su nombre, porque temía que se enterara su hijo, que vive en Barcelona y está en muy buena posición. De él se separó hace bastantes años porque no le traba, según nos dijo con las consideraciones debidas.

El número uno de la cola la ocupaba Francisco Soler, de dieciséis años, que estaba allí desde el viernes á las ocho de la mañana.

Este muchacho que es muy simpático por cierto, fué el núm. 2 el pasado año, tan sólo por haberse retrasado cinco minutos.

Por su puesto pedía diez pesetas, pero á la hora de comenzar el sorteo, tuvo que volver á la realidad de la vida, y poniéndose en razón, aceptó dos pesetas que le ofreció un señor

Ocupada la presidencia por D. Saturnino Santos dió principio el sorteo, con la salida de algunos premios insignificantes que la concurrencia despreció olímpicamente.

Desgraciadamente para los que consideraban en su poder el gordo no se hizo esperar, pues á las diez menos diez apareció solemnemente radiante de felicidad el *gordo*

Instantes después de cantarlo el *gordo* por los niños de San Ildefonso, se supo que la fortuna caprichosa había volado en pos de los santanderinos, y el público, musti y desilusionado, fué desfilando, hasta dejar á media entrada la sala del sorteo.

Este continuó sin incidente alguno digno de especial mención breves momentos, pues á las diez y media apareció el

19.720

premiado con 100.000 pesetas y expendido en Madrid.

2.000.000

A las doce y cuarto aparece el 45.549, premiado con 2.000.000, que han marchado á Barcelona para compensar á los catalanistas de la pena que pueda producirles la no aprobación del proyecto de las Mancomunidades.

250.000 ptas.

Salió este premio del bombo minutos antes de las doce y media, correspondiendo al número 47.151, que también ha sido adquirido por los madrileños.

8.000.000

A la una próximamente salió del bombo el

3.094

favorecido con el segundo premio y aunque también ha correspondido á Madrid, algunos ansiosos que por lo visto aspiraban al *gordo* acogieron con sibilidos su aparición.

Sin embargo, de sus afortunados poseedores nada se sabe en la Administración que le expendió.

Un millón.

El 34.789, favorecido con este premio, salió del bombo á la una y cuarto y su aparición no produjo en el público ni frío ni calor, cosa



rumboso. Y hay que convenir en que todavía han salido peor librados muchos ciudadanos que anoche se acostaron firmemente convencidos de que tenían en el bolsillo del chaleco seis millones de pesetas.

Más vale pájaro en mano... Los demás números, hasta el diez, habían tomado puesto el viernes y el sábado, y anoche engrosó la cola hasta el número 60.

A proveer á los colistas de subsistencias, acudieron anoche numerosos vendedores ambulantes, que hicieron un buen negocio, gracias á los turistas que fueron anoche á las inmediaciones de la Casa de la Moneda á distraerse estudiando los *casos raros* que ofrecía la cola. ¡Y vaya si había en ésta tipos dignos de estudio.

El servicio de Prensa.

A las doce de la noche quedó organizado en Telégrafos el servicio de Prensa para la transmisión de los números de la Lotería.

El celoso jefe del Centro, Sr. Salvador, dictó ayer las órdenes oportunas para la mejor distribución del trabajo, lo mismo en contabilidad que en aparatos.

En las ventanillas de la Central colocáronse grandes cartelones con los nombres de las Agencias y correspondientes más importantes.

Gracias á estas disposiciones el servicio ha podido hacerse con relativo orden y sorprendente rapidez.

Los correspondientes han establecido este año su centro de operaciones en la cervecería La Tropical, sitio admirablemente estratégico escogido por el incommensurable Manchancoses, á quien sus compañeros, apreciando su gran pericia, vienen encomendando desde tiempo inmemorial la organización de este servicio.

Y conste que Manchancoses es un poquito menos viejo que *Don Modesto*; no vaya á ocurrírsele pedirnos indemnización por daños y perjuicios, y ¡adiós 6.000.000 de pesetas!

Comienza el sorteo.

No eran todavía las nueve de la mañana cuando llegaron á la Casa de la Moneda los 16 colegiales de San Ildefonso encargados de la emocionante operación de cantar los números.

A las nueve se abrieron las puertas y el público invadió el salón del sorteo, que en cuestión de pocos segundos se vió completamente lleno.

- Núm. 44.821, 60.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 27.666, 60.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 8.041, 50.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 5.706, 50.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 39.895, 50.000 pesetas. — Zaragoza.
- Núm. 12.253, 40.000 pesetas. — Alicante.
- Núm. 29.424, 40.000 pesetas. — Zamora.
- Núm. 44.908, 40.000 pesetas. — Santander.
- Núm. 29.424, 40.000 pesetas. — Zamora.
- Núm. 14.823, 25.000 pesetas. — Barcelona.
- Núm. 29.257, 25.000 pesetas. — Barcelona.
- Núm. 46.838, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 17.413, 25.000 pesetas. — Mérida.
- Núm. 16.573, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 43.869, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 27.767, 25.000 pesetas. — Sevilla.
- Núm. 30.246, 25.000 pesetas. — Barcelona.
- Núm. 44.856, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 15.995, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 34.249, 25.000 pesetas. — Santander.
- Núm. 43.848, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 47.291, 25.000 pesetas. — Lérida.
- Núm. 6.222, 25.000 pesetas. — Alicante.
- Núm. 32.209, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 20.531, 25.000 pesetas. — Madrid.
- Núm. 37.040, 25.000 pesetas. — Barcelona.
- Núm. 17.508, 25.000 pesetas. — Valencia.
- Núm. 13.032, 25.000 pesetas. — Algeciras-Madrid.
- Núm. 27.738, 25.000 pesetas. — Barcelona.

Información política.

Conferencia comentada.

El presidente del Consejo llegó esta mañana á hora más avanzada que de costumbre, porque había recibido aviso de que los Reyes asistirían á las misas que en el Palacio de la duquesa de San Carlos habían de celebrarse en sufragio del conde del Puerto.

Hallándose el conde de Romanones en el despacho con el Rey, llegó á Palacio el señor García Prieto.

Bien es cierto que hoy, como lunes, correspondía la firma del ministerio de Estado; mas siendo día festivo por el cumpleaños de la Reina doña Victoria, se supuso desde luego que algo de mayor importancia había motivado esta ida á Palacio.

En el despacho del Rey coincidieron éste, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Juntos permanecieron muy cerca de cuarenta y cinco minutos.

La noticia se difundió pronto por los lugares donde los periodistas perseguían sus informaciones de Lotería, y á la puerta de Palacio acudieron gran número de *reporters*; mas la natural expectación de éstos quedó defraudada cuando el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas abandonaron la estancia regia.

Ambos contestaron con monosílabos, eludiendo en lo posible toda conversación con los periodistas.

El conde se limitó á decirles que esperaba esta tarde poder leer en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.

No hay agitación.

De nuevo el Sr. Barroso conferenció esta mañana telefónicamente con el gobernador de Barcelona.

Como resultado de esta conversación, podía asegurar el ministro que carecen de todo fundamento racional los rumores de agitación ferroviaria en dicha capital, circulados con tanta fruición en los últimos cuarenta y ocho horas.

JAIMISTAS Y REPUBLICANOS

La vuelta del «requeté».

Bilbao 23. — Al regresar esta noche de Campo de San Fausto unos grupos de «requetés» jaimistas que habían pasado el día entregados á los ejercicios militares que ahora acostumbran á realizar frecuentemente, se encontraron á la entrada del barrio de Achuri con unos cuantos obreros republicanos que veían curiosos y en silencio el pintoresco desfile de esta nueva milicia.

De pronto, sin provocación de ninguna clase, los «requetés» establecieron una verdadera batalla con los republicanos, cruzándose más de veinte disparos de Browning, de los que resultaron heridos un joven jaimista y uno de los obreros.

La presencia de la guardia municipal en el lugar de la lucha puso término á ésta.

Dos de los «soldados» de D. Jaime, fueron detenidos allí mismo.

DESDE ROMA

COMLOT CONTRA EL REY DE ITALIA

El anarquista se suicida.

Roma 22. — Esta mañana se ha descubierto un suceso que por su gran importancia ha causado profunda sensación.

En una casa de uno de los suburbios de Roma se disparó un tiro en la cabeza el anarquista Enrique dal Ferro, natural de Siovanni di Persiceto.

Al ruido acudieron varios agentes de Policía, que condujeron al herido á un puesto sanitario, donde manifestaron que su estado era gravísimo.

Enrique dal Ferro declaró ante las autoridades que estaba afiliado á una secta anarquista, y que le comisionaron sus compañeros para que asesinar al Rey de Italia.

Considerándose sin valor para realizar el atentado decidió poner fin á su vida.

Enrique se negó á declarar el nombre de sus cómplices.

LOS AUTOMOVILES

Tres atropellos.

Nada menos que tres atropellos ocasionados por los automóviles se registraron ayer. El primero ocurrió en la calle del Barquillo, frente a la plaza del Rey, siendo su víctima D. Evaristo Bermejo.

Marchaba este señor por el borde de la acera cuando un auto, que iba en dirección contraria a un tranvía canchero, se le vino encima, derribándole violentamente con el guardabarros izquierdo.

Parece ser que el chauffeur se vio precisado a cambiar bruscamente de dirección al coche para evitar un choque con el tranvía; y que en este movimiento rozó la acera y dió en tierra con el caballero.

El Sr. Bermejo sufrió erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral. Fue trasladado a su domicilio, Fuencarral, número 4.

El segundo atropello, de resultados mucho más lamentables, tuvo lugar en el puente de Segovia.

Un pobre hombre, Pedro Lean Tirado, de cincuenta y seis años, natural de Madrid, fué arrollado por el automóvil de D. Vicente Fernández, dirigido por el chófer Jorge Romero Asensi.

Según las referencias facilitadas en el juzgado de guardia, el automóvil caminaba a gran velocidad y sin tocar la bocina para prevenir a los transeúntes.

Pedro Lean, que caminaba confiadamente por la acera del puente, no tuvo tiempo de evitar el encontronazo.

El coche le pasó por el cuerpo, y al ser recogido se apreció que su estado era de extraordinaria gravedad.

En la Casa de Socorro se le curó, en efecto, la fractura de las costillas segunda, tercera, quinta y sexta; la luxación del hombro derecho y de ambas rodillas y fuertes conmociones cerebral y visceral.

Esta madrugada se desconfiaba de salvarle la vida.

El tercero ocurrió en la calle de San Quintín, siendo la víctima la anciana Margarita Otero Arbona, de sesenta y cinco años, que en la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistida de conmoción visceral y contusiones de pronóstico reservado en la cabeza y en la mano y pie derechos.

Los autores de los tres atropellos pasaron anoche a presencia del juez.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes: GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Ramón Fernández Calaya las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo Carlos Fernández Calaya del Amo. Otra idéa id. a Manuel Mari Martínez las 500 pesetas que depositó para la reducción del tiempo de servicio en filas de su hijo Manuel Mari Miralles. MARINA.—Real orden señalando el día 28 de Enero próximo para la presentación de proposiciones para el Concurso para la habilitación de los talleres de Artillería del Arsenal de la Carraca. HACIENDA.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor del Hospital de San Juan Bautista, de Toledo. FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para la provisión del cargo de Verificador de contadores eléctricos de la provincia de Zamora.

GURIOSIDADES

Los terremotos y las manchas del sol. Algunos astrónomos han creído ver una relación bastante estrecha entre los temblores de tierra y el movimiento de las manchas del sol. En una comunicación presentada a la Academia de Ciencias de París, por M. Montessus de Ballore, opone argumentos serios a dicha teoría. Ciertamente que se ha notado cierto predominio de actividad sísmica al paso por el meridiano central de grandes manchas ó grupos de manchas del sol; pero el fenómeno parece demasiado poco acusado para sacar conclusiones de él.

Por otra parte, si se examina el catálogo general de terremotos, se ve que desde 1800 a 1849 crece ligeramente el número decenal de los grandes temblores de tierra. De 1850 a 1900 es sensiblemente constante. En los dos períodos los números anuales presentan débiles desviaciones de la media decenal, en ambos sentidos. En cuanto a las manchas solares, obedecen a una ley periódica muy conocida, y presentan la máxima y la mínima espaciadas con regularidad. M. Montessus de Ballore considera altamente improbable la relación entre los terremotos y las manchas del sol.

Nota curiosa. Unos boteros malayos que cazaron un cocodrilo de grandes dimensiones, y lo pusieron a la orilla del río con la boca abierta, al cabo de dos horas sacaron de las fauces del sauro cerca de diez duros en moneda menuda, depositada por los transeúntes en recompensa de la destrucción del terrible animal.

Entierro de la señora viuda de Bueno. Ayer tarde verificóse el entierro de la virtuosa señora doña María de Bengochea, viuda de Bueno. El acto fué una elocuente prueba de las grandes simpatías de que gozaba la virtuosa dama.

Formaban el cortejo fúnebre centenares de personas, entre las que figuraban muchos diputados, senadores, literatos y periodistas. Los restos de la señora viuda de Bueno recibieron cristiana sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

Descanse en paz la noble fiada y reciba su hijo, el ilustre escritor D. Manuel Bueno, nuestro muy sentido pésame.

CATÁSTROFE AVIATORIA

UN CHOQUE EN LAS ALTURAS

Parte 22.—Ha ocurrido un nuevo accidente de aviación que ha causado hondo efecto en esta capital. En el momento en que el aeroplano de Collardeau volaba a 30 metros de altura y con escasa velocidad, ese piloto vió venir sobre él en línea recta un monoplano que avanzaba con velocidad de 100 kilómetros por hora.

Calculando Collardeau que la sensibilidad del timón de profundidad de un monoplano era suficiente para maniobrar con rapidez y que podía ser evitada la colisión, el mencionado aviador no modificó su línea de marcha; pero al observar que el piloto del monoplano no hacía nada para evitar el choque, quiso Collardeau lograrlo, virando; ya era demasiado tarde.

El monoplano cogió de refilón al biplano y se introdujo por completo en lado derecho de éste.

Los dos aparatos, enchufados uno en otro, cayeron formando un conjunto y se estrellaaron contra tierra.

Las personas que presenciaron la caída se precipitaron en socorro de los aviadores, y de entre los restos de los aeroplanos, sembrados por el terreno, fué extraído Collardeau, que tenía una ligera herida en la frente y en el ojo derecho, y que algunos momentos después fué conducido a su domicilio, situado cerca del aeródromo.

También fué socorrido al mismo tiempo Jacques Delcassé, el hijo del ministro, que sufrió horriblemente a consecuencia de una fractura en el muslo derecho cerca de la rodilla, una fractura en el brazo derecho y numerosas contusiones.

Fuó avisada inmediatamente una ambulancia, y llegó un automóvil que le recogió al herido, y le transportó a la clínica del doctor Doyen.

El piloto del monoplano, que estaba aprendiendo el manejo de éste desde hace algunos días, el siamés Nay Tha Tigues, herido de

bastante gravedad en la cabeza, fué trasladado al hospital de Ver-alies; su estado no es alarmante, sin embargo. Parece ser que la fatalidad persigue a Collardeau.

Ya en 1 de Junio había sido éste víctima de una caída grave en Juvisy; su pasajero de entonces, M. Reby, fué levantado moribundo. En la clínica del doctor Doyen se declaraba esta madrugada que el estado de Delcassé, hijo, no inspiraba inquietud en aquellos momentos.

MITIN EN BILBAO

Las juventudes liberales.

Bilbao 21.—Se ha celebrado en el Salón Olimpia un mitin organizado por la Juventud liberal al que ha asistido gran concurrencia, en la que figuraban numerosos republicanos nacionalistas y socialistas. Presidió D. Ignacio Coca, que hizo la presentación de los oradores. El Sr. Maciá dijo que los actuales liberales, después de la muerte del Sr. Canalejas, caminaban por derroteros funestos y que por eso se había retirado de la política.

Seguidamente leyeron cuartillas el secretario de la Juventud Madrileña, Sr. Serrano Batañero, quien fué interrumpido al llamar populachero al auditorio radical, originándose un escándalo con silbidos, aplausos y protestas, y verificándose algunas detenciones. Entre interrupciones acabó su discurso.

El Sr. Castelló Lara fué escuchado silenciosamente y habló del liberalismo como el principal objetivo del bienestar de la patria.

Dijo que la campaña liberal tendía a engrandecer a la nación, vilipendiada por los elementos anarquizantes. Afirmó que Canalejas no ha muerto, y que con su nombre por lema predicarán los ideales que éste defendió en vida.

El Sr. Ruiz de Grijalba abogó por el amor de las Juventudes liberales españolas, y dijo que los partidos liberal y conservador fueron juntos al mitin de la Gran Vía porque existe entre ambos cierto contacto, pues aunq. e el partido liberal y el conservador tienen sus programas, no existe línea divisoria para defender a la patria.

Yo combato a los republicanos que aceptan concursos de los antipatrióticos. Estas palabras motivaron un escándalo formidable, oyéndose vivas a la República, contestados con vivas al Rey.

La Policía arrojó al público del local, practicando numerosas detenciones. Continúo el Sr. Ruiz Grijalba diciendo: «Si no me dejáis hablar, me iré a Madrid diciendo que Bilbao no es culto ni defiende la libertad de la tribuna.»

Combatió a los conjunccionistas duramente, siendo continuamente abucheados y aplaudido. Por fin terminó pidiendo el concurso de los elementos productores.

A la salida se repitieron las demostraciones hostiles, evitando la Policía un escándalo. Fueron detenidos más de veinte jóvenes republicanos y socialistas, que fueron puestos en libertad por orden gubernativa a los pocos minutos.

Las Juventudes republicanas organizan un mitin monstro para el próximo domingo, con la cooperación de las Juventudes intelectuales españolas.

Banco Hipotecario de España.

Capital social: 50.000.000 de pesetas. Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual; emisión de cedulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses, un año y dos años; depósitos y efectos de ahorro; los primeros están exceptuados del pago de derecho de custodia, cuando pertenezcan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente de metálico.

BANCO ARAGONÉS

(SECCIÓN DE SEGUROS) ZARAGOZA. Inscrito en el Registro oficial del Ministerio de Fomento, a cuya disposición tiene constituido el depósito de docientos mil pesetas, más man que exige la vigente ley de seguros. Seguros de quintas: en condiciones de las más liberales y ventajosas.

SEGUROS DOTALES DESDE 1.000 PESETAS EN ADELANTE

Seguros contra incendios: Por Real orden de 29 de Julio de 1910 ha sido autorizado el Banco Aragonés para operar en el ramo de incendios.

Representantes en las capitales y pueblos más importantes. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 29 de Agosto de 1910.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Fundada el año 1903 sobre la Mutualidad y el Ahorro obligatorio. MADRID.

Imposiciones. Las admite «Ordinarias» desde una peseta mensual, «Extraordinarias» desde diez pesetas al mes y «Especiales» desde quinientas pesetas por una sola ó varias veces. — El interés devengado por las Imposiciones Ordinarias y las Extraordinarias se capitaliza anualmente; las Especiales perciben en cada trimestre el uno por ciento a cuenta de los beneficios anuales, y al final del ejercicio la diferencia que resulte entre el 4 por 100 satisfecho y la ganancia cons. guida por la Sociedad. — En los siete años de vida de la Asociación, es decir, desde el 1 de 1904 al 1911, e interés abonado no ha sido menor de 6 por 100. — Dada la inversión que reciben los fondos de EL HOGAR ESPAÑOL, las imposiciones en esta Sociedad equivalen a CEDULAS HIPOTECARIAS con un interés doble del que ordinariamente perciben los títulos de esa clase.

Préstamos. Se hacen a los socios sobre fincas urbanas en Madrid y bienes rústicos, cotas redondos, y se amortizan en plazo de 1 a 35 años ó antes a voluntad del deudor, que puede en cualquier momento devolver el todo ó parte del anticipo in pago de comisión ni dere. ho alguno. El interés y ese a resultar a menos de 5 por 100 y la amortización es proporcional al interés compuesto al 7 por 100 que se abona a las imposiciones del prestatario, de suerte que éste percibe para la amortización un interés mayor del que ab. na por el préstamo.

Sobre alquileres de fincas urbanas en Madrid en condiciones ventajosas. Cúen tas cor. i nt s con interés 2 or 100 anual a la vista, del 3 por 100 con aviso previo de tres mes s, del 3 y medio por 100 a seis meses, 4 y me io por 100 a un año de plazo y 5 por 100 a plazo de dos ó más años.

Administración de fincas y compra, venta ó permuta de bienes inmue b. es para los socios. — Agencia a la propiedad revisión y complemento de finc. aciones, proyectos de constr. cion s urb. as y d. m jora agri. olas, seguros, d. genc. as adm. inis r tivas ó judiciales y gestiones de cualquier clase que interes. a a los impo. n. tes.

Puerta del Sol, 9.

Banco de Cartagena

Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas. Fondo de reserva: 1.200.000 pesetas. CASA CENTRAL: CARTAGENA. SUCURSALES: Murcia.—Alicante.—Sevilla.—Huelva. Cádiz.—Melilla.—Lorca.—La Unión. Aguilas.—Orihuela.—Mazarrón.—Ciezas. Oruavaca.—Hellín.—Elche y Yecla.

Toda clase de operaciones de Banca.

Crédit Lyonnais

FUNDADO EN 1863 SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADOS Dirección telegráfica: CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais de Madrid se encarga, por encargo de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de valores públicos a plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.

—Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

—Custodia de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de cupones, etc.

—Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

—Cobro y descuento de letra sobre todas las plazas del Reino y del extranjero.

—Seguros de cambio.

—Compra y venta de monedas, billetes extranjeros.

—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.

—Cartas de crédito sencillas ó circulares para todos los países.

—Apertura de todas clases de cuentas corrientes en esetas ó en monedas extranjeras.

—Cuentas locales a la vista sin comisión ni interés.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL: Paseo de Recoletos, 17.—MADRID.

Compra y venta de valores públicos a plazo y al contado en todas las plazas de España y del Extranjero. — Préstamos sobre valores públicos. — Custodia de toda clase de valores.

—Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero.

—Seguros de cambio.

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871 Infantas, 31.—MADRID Capital: 6.500.000 pesetas.

Órdenes de compra y venta de valores en las casas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca; préstamos sobre valores; depósitos de títulos.

Espectáculos para mañana.

ESPAÑOL.—A las cinco, La Reina joven.

PRINCESA.—A las seis, Veletas.

COMEDIA.—A las nueve y cuarto, El agua Milagrosa y Madame Pepita.

COMICO.—A las seis y media (doble), ¡Los hombres que son hombres!...—A las diez y media (doble), ¡Los hombres que son hombres!...

APOLO.—A las nueve, El trust de los tenorios.—A las diez y cuarto, Las mujeres de D. Juan.—A las once y media, El arroyo.

CERVANTES.—A las seis y media, Verinouth. La mar salada (2 actos) A las nueve y tres cuartos (sencillo), Fortunato (3 cuadros) A las once (doble), Trampa y cartón (2 actos) y varias películas.

Director: RAMON MELGAREJO

Imprenta de LA PRENSA Palma Baja, 44

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (34)

LA VENGANZA DE UN INDI

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL FEVAL

En seguida volvió ligera y jovial a sentarse al lado de Elena. —Hémos aquí ya buenas amigas la señorita de Boistrudan y yo, señora marquesa. Tengo un secreto que confiarla... no quiero que lo oigáis. Y diciendo esto, se acercó risueña al oído de Elena y murmuró: —Nada temáis... tiene amigos. Elena levantó sobre ella una mirada tímida é inquieta. —No hablo del vizconde Enrique, prosiguió la duquesa. Esperanza y buen ánimo... Cuando entre vos y yo se halle de por medio el Océano, acordáos de mí. La duquesa besó de nuevo a Elena, que permanecía muda, y se volvió hacia su madre. —Mañana iré a saber cómo sigue la señorita de Boistrudan, dijo; perdonad si os dejo por ahora.

En este momento se abrió la puerta y apareció Mil. Susana, la cual venía á buscar á su señora. —¿Qué te ha dicho? preguntó la marquesa á Elena... ¿Es una mujer encantadora! —¿Qué me ha dicho? repitió la joven; ¡lo sé yo acaso!... Estoy como si mi pensamiento se hallara envuelto en una niebla... Cuando me hablaba, madre mía, me parecía oír la voz del ángel de mi guarda. —Así es, dijo la marquesa: las jóvenes dan á todo un giro novelesco... ¡Qué talle! ¡qué ojos! ¡nunca he visto hombres mejor modelados! —Es el paje, decía entretanto Mil. Susana á la duquesa. Las dos camareras llamaban así á Juanito, el groom de Mr. de Villiers. Y les extrañaba no poco ver que continuaban los mensajes misteriosos, á pesar de la presencia del vizconde y de las facilidades que prestaba el baile. La duquesa marchó al punto á su cuarto donde se encerró con Juanito. A los pocos minutos llamó á sus camareras y principió á mudarse de traje y peinado. —¡Vamos! dijeron Dalmás y Susana decididamente empieza la novela... ¡La señora no quiere ser reconocida! En efecto, la duquesa de Rivas pidió una carreta y un dominó. Eran las dos de la madrugada: la marea del placer estaba en todo su auge; las damas se ostentaban más bellas y los cabellos mejor inspirados. Se intrigaba, como se dice en provincias, pero no exactamente de la manera en que esta frase se entiende en provincias. Los autores de vaudevilles han invitado hace poco á un personaje antiguo como Herodes que

pasa en las piezas diciendo insultos á todo el mundo y que llega al desenlace sin que le hayan cortado siquiera una oreja. Un joven y vigoroso escritor que no es un zurdidor de vaudevilles, Alejandro Dumas, hijo, ha hecho en mi juicio imposible este personaje para lo futuro, elevándolo hasta lo sublime en su bella comedia Le demi-monde. Después de Olivier de Jalin, agudo y perfecto como un hombre honrado, ¿quién vendrá á hacer la posteridad mal enseñada de Mr. Desgenais? Decimos esto porque la intriga, la antigua y solemne intriga está calcada en el tipo de Mr. Desgenais. Toda su agudeza consistía en decir: —Máscara, te conozco; llevas peluca, tienes dentadura postiza, un amante ó un couterio, según el sexo de la persona, objeto de la broma. —Has recogido tus millopes del cieno y del fango. Antes de que pudieras comprarte un par de zancos; eras bien pequeño é ibas bien sucio: ¡por qué el primo Victor no nos ha traído tu mujer! Y otras novedades por el estilo. Al decir verdad, la intriga de este género no penetra en todas partes. Mr. Desgenais la habría dejado en el guarda-ropa del palacio de Rivas con sus chancos y su paraguas. Su ingenio, y lo tiene seguramente; carece de la etiqueta necesaria para brillar en los salones de buen tono. En el mundo se muerden unos á otros, pero no á la manera de los perros que los transeúntes separan á palos. La verdadera intriga del mundo es el placer. Así como la sed no satisfecha excita en los perros la rabia, así el mal éxito aguzla la sátira.

En el mundo, la amarga envidia, pone por amor propio una sordina á su grito discordante. Todo el que tuere demasiado el gesto es acusado de no haber podido lograr su fin. En casa de la duquesa de Rivas reinaba la paz del placer; la fiesta era amena en los límites de la alegría mundana: el amor ciego desocupaba su aljaba discretamente. Todos se divertían y no era esto poco: la manía atrabillaria de censurar no se apodera más que de los que se aborrecen. Había allí no pocas de esas amables comedias anudadas por la casualidad, cuyo prólogo es una sonrisa y su desenlace una lágrima muy pronto seca; comedias de dos personajes ó de tres á lo sumo, cuando el marido es curioso. Había por docenas de esas pequeñas novelas en que se mecen los dotes entre una polka y una húngara; los prometidos con un pie en el aire en medio del salón, los padres sentados en las galerías, oien mil escudós de dote para la niña y esperanzas; para el joven cinco acciones de la compañía general (de incendios); la tiera de Mortain y también esperanzas. La lengua tiene de estos eufemismos: esperanzas expresa la idea de ricos parientes muertos, de tías difuntas. No pretendemos haber descubierto el lado cómico de las pompas fúnebres. Había también negociaciones, asuntos graves, intrigas diplomáticas en que no se habría visto más que fuego, había batallas de damas sordamente reñidas, asaltos dados á destinos, á cruces, á favores en el Teatro Francés; todo esto se conquista: había reputaciones nacientes, compañías anónimas que se fundian sin aparentar que hiciesen nada, y por último, lo que nos parece muy digno de reseros la rabia, así el mal éxito aguzla la sátira. (Se continuará).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Piata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con boletines ó boletines directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, habiendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebejas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebejas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se emborquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebejas» en los fletes de «exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Cijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

Domicilio social: BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

PESOS	
Capital susc. ípto.	50.000.000,00
Id. ínteg. ad.	48.498.160,00
Fondo de reserva y previsible al 30 de Junio de 1910.	12.793.300,27
Errores a recibir sobre las acciones nuevas no enteradas en totalidad y que se incorp. orará al fondo de reserva.	376.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.—3, Almirante Brown, 1.422.—3, Vieytes, 1.926.—4, Cabildo, 2.091.—5, Santa Fe, 1.999.—6, Corrientes, espina Anchorage.—7 Entreños, 783, 8, Rivadavia, 6.902.—Triunvirato, 802.—Bernardo Irigoyen, esq. na Pav. n.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.—Banda Blanca.—Barracas.—Bartolomé Mitre.—Carlos Casares.—Concord.—Córdoba.—Coronel Suárez.—Dolores.—Estación América.—Guaminí.—J. M. de la Plata.—Mendoza.—Mercedes.—Pehuajó.—Pergamini.—Rafaela.—Rosario de Santa Fe.—Santiago del Estero.—Saliqueló.—Salta.—Santa Fe.—San Juan.—San Nicolás.—San Pedro.—San Rafael.—Tucumán.—Tres Arroyos.—Villaguay.

Sucursales en la República oriental del Uruguay: Montevideo. Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 550.—Núm. 2, Avenida Rodríguez.

Sucursales en la República del Brasil: Rio de Janeiro. Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31, duplicado.—BARCELONA: Plaza de Cataluña, 10 y P. seo de Gracia, 1.—PARIS: 32, Avenue de l'Opera.—GENOVA: Via XX Settembre, 42.—LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.—HAMBURGO: Ferdinandstr., 66-68.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. E. de cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos re. he. depósitos en custodia, se encarga del obra de copones y de remitir su importe a los interesados, y en general, de toda clase de opera lones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso En cuenta corriente..... 1 por 100 anual. Depósitos a tres meses fijos..... 2 por 100 an. Idem a seis meses fijos..... 3 por 100 anual. Idem a mayor plazo..... Convencional.

Joaquín Herrandis, Gerente.

La Aliseda
(Provincia de Jaén)

Aguas maravillosas. — Panorama encantador. — Clima delicioso.

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES

J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino García.

Calle de Bravo Murilo, número, 20.—MADRID

TELEFONO, 1.971.

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujías huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleína marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS

ESTILOS AMERICANOS

- Zapatos tafilete legítimo, para señora..... 7 ptas.
- Imperiales tafilete legítimo, para señora..... 8,75 »
- Polacos Boscalf negro, para caballero..... 12 »
- Botinas reglamento, Boscalf primera..... 13 »

Verdadera economía. Precios increíbles.

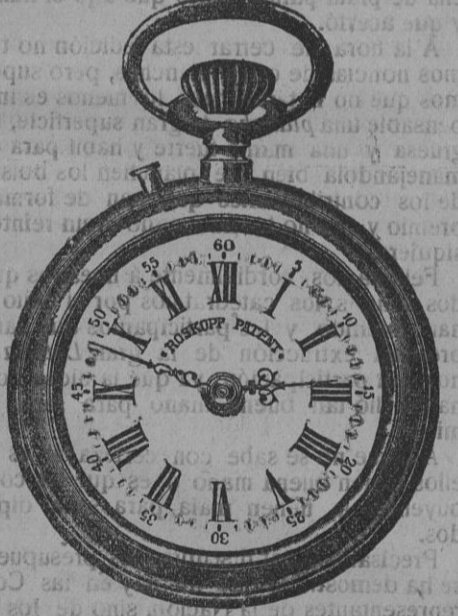
25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

Grandes almacenes de muebles

EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes, despachos. — Inmenso surtido de camas inglesas.

FUENCARRAL, NUM. 50.—MADRID



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID. APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin igual ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión. Tiene dos aplicaciones: fot. gráficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo. Caja de acero pulido, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas a plazos, seis meses a mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el fianqueo.

THIERRY—Gran Relojería de París

LLOYD NORTE-ALEMAN
LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correos Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevos), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guayana, Ecuador, Perú, Chile, islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja, Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Río, etc. Marsella-Génova-Nápoles-Port Saïd-Extremo Oriente (Manila). Servicio quincenal.—Para Manila, a precios reducidos. Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandria-Génova. Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro. Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos. Para pasajes e informes, diríjase en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14, (Lloyd).

ANTONIO POBLETE MANZANO
HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho. de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO
los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.—BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado.

Rambis de los Estudios, 5 y 7 — Calle Xuclá, 10, 12 y 14.

Plaza Brucapasso, 1

Fábrica de Corbatas.
12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo -

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezali, archivero del Congreso de Diputados.

Por la colección de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 35 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de información y publicidad, calle de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.
Infantes, 81.—MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Prestanos sobre oda clase de fincas rus cas urbanas al 4,75 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cedulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes a la vista, a ocho días, a tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exonerados del pago por el que se custodia, cuando concuerden a chomitas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico.